



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO PROMISCO DE FAMILIA DE BARRANCABERMEJA

ESTADOS No. 22

14 DE FEBRERO DE 2023

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/CAUSANTE	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2023-026	SUCESIÓN	ANGELICA JOHANNA CASTRO RIOS	EDGAR MARIA CASTRO GUATIVA	13/02/2023	VER AUTO
2023-034	SUCESIÓN	SANDRA MARIA PAJARO ALVARADO	VICENTE DIAZ PAEZ	13/02/2023	VER AUTO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 295 del C.G.P. se notifica a través de estados las anteriores providencias.

Barrancabermeja, 14 de Febrero de 2023

DARYS MILDRÉ HERNÁNDEZ BRÍÑEZ
Secretaria